



Secretaría – CSE

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 de JUNIO de 2015:

HORA DE INICIO: 15:15

ASISTEN A LA SESIÓN: Fernando Peláez (Pro Rector), Alejandro Amaya (Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat), Virginia Orlando (Área Social y Artística), Fabiana de León (Orden Docente), Mauro Font. (Orden Estudiantil), Ricardo Chávez (Orden Egresados)
Asisten también: Fabrizio Rodríguez (Orden Estudiantil), Mercedes Collazo (Coordinadora de la Unidad Académica de la CSE).

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria del 19.05.2014.

(4 en 4)

Ingres a sala Fabiana de León

Ingres a sala Virginia Orlando

2.- Informe de puntos avanzados en el acuerdo de colaboración entre el ProEVA y el Área de Desarrollo Humano de ANTEL.

Esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento y agradecer a Alén Pérez y Manuel Podetti el informe brindado en sala.
- Encomendar al Pro Rector averiguar el estado de los avances de acuerdos a nivel central entre la UdelaR y ANTEL, informando asimismo al Rector sobre el planteo de colaboración del proEVA y el Área de Desarrollo Humano de ANTEL.

(6 en 6)

3.-Visto la renuncia presentada por la Lic. Patricia Manzoni como integrante por el Orden Egresados de la Comisión Sectorial de Enseñanza, esta comisión resuelve:

- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por la Lic. Patricia Manzoni como integrante por el Orden Egresados a la Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Expresar a la Lic. Manzoni el agradecimiento de ésta Comisión el compromiso académico e institucional en la labor desempeñada.

(6 en 6)

4.- Expe 004020-000104-15 . - “Llamado 2015 Mejora de la Enseñanza de Grado – Elaboración de manuales didácticos para la enseñanza de grado. Resultado:

Considerando:

el informe elaborado por la Comisión Asesora integrada por Virginia Orlando, María del Carmen López y María Noel Rodríguez acerca de las propuestas recibidas en el marco del llamado mencionado, La Comisión Asesora luego de ser evaluadas las 28 propuestas presentadas, eleva la nómina de las 10 propuestas seleccionadas en orden de prioridad .

Esta comisión resuelve:

- Aprobar las 10 propuestas del siguiente cuadro, por un importe de hasta \$ 180.000 cada uno:

- Proyectos seleccionados por orden de prioridad

SOBRE	SERVICIO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE
5	Psicología	Intervenciones en Psicología Clínica. Herramientas para la evaluación y el diagnóstico.	Alicia Muniz Martoy
17	Humanidades	Manual de historia regional del Turismo	Mónica Maronna Giordano
15	FIC	Vivir la Universidad y la comunicación	Gabriel Kaplún
2	Escuela de Nutrición	Palabras claves: Alimentos-Aprendizaje	Humberto Almirati
28	Veterinaria	Manual de Histología y Biología del Desarrollo	Alejandro Bielli
10	Ciencias económicas	Manual introductorio a la Economía Institucional	Sergio Milnitsky
23	Arquitectura	Manual Didáctico para el abordaje de la asignatura Estabilidad de las Construcciones II en su dimensión teórico-práctica	Mariana Jauri Marsenaro
3	Medicina	Manual de Habilidades Avanzadas de la Comunicación	Ana Inés Galain

8	Ciencias Económicas	Manual universitario de Emprendedurismo	María Messina
22	Arquitectura	El Replanteo en la construcción edilicia	Jorge Brunasso

(6 en 6)

5.- Expte. 004020-000702-15.- PROGRESA – Bianchi, Luciana (Esc. G, G° 1, 20 horas – C.I. 4.245.718-0).

Solicitud de renovación de cargo por el período 23.06.15 - 30.09.15.

Antecedentes:

a) - El 21 de marzo de 2015 finalizó el convenio MIDES (Compromiso Educativo – Orientación Vocacional) / UdelaR (CSE, Progresas). A los efectos de dar continuidad a las tareas que se venían desarrollando, la CSE tomó la siguiente resolución (sesión 3/3/15):

1) Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza y al Señor Pro Rector la elaboración de un convenio en términos similares al anterior y/o estudiar la posibilidad de radicación del mismo en otro Servicio.

2) Asegurar la disponibilidad para el mantenimiento del pago de salarios hasta el 22 de junio de 2015 con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza, por un monto equivalente al que se venía destinando por parte del convenio mencionado.

b)- A partir de los contactos realizados, las autoridades del MIDES y de la Facultad de Psicología acordaron la aprobación de un nuevo convenio (con contenidos similares al anterior), con fecha de inicio 1° de junio de 2015.

Considerando: el período necesario para que la Facultad de Psicología pueda designar a los docentes que realizarán actividades en el marco de este nuevo convenio, y a lo acordado con dicha Facultad, esta Comisión resuelve:

– Sugerir la renovación de Luciana Bianchi (Esc. G, G° 1, 20 horas – C.I. 4.245.718-0), por el período 23.06.15 – 30.09.15.

- La financiación se realizará con cargo al traspaso de fondos hacia la CSE por parte de la Facultad de Psicología.

(6 en 6)

6.- Expte. 004020-000681-15.- PROGRESA – Gonçalves, Magela (Esc. G, G° 1, 20 hs – C.I. 3.855.932-6).

Solicitud de renovación de cargo por el período 23.06.15 - 30.09.15.

Antecedentes:

a) - El 21 de marzo de 2015 finalizó el convenio MIDES (Compromiso Educativo – Orientación Vocacional) / UdelaR (CSE, Progresas). A los efectos de dar continuidad a las tareas que se venían desarrollando, la CSE tomó la siguiente resolución (sesión 3/3/15):

1) Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza y al Señor Pro Rector la elaboración de un convenio en términos similares al anterior y/o estudiar la posibilidad de radicación del mismo en otro Servicio.

2) Asegurar la disponibilidad para el mantenimiento del pago de salarios hasta el 22 de junio de 2015 con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza, por un monto equivalente al que se venía destinando por parte del convenio mencionado.

b)- A partir de los contactos realizados, las autoridades del MIDES y de la Facultad de Psicología acordaron la aprobación de un nuevo convenio (con contenidos similares al anterior), con fecha de inicio 1º de junio de 2015.

Considerando: el período necesario para que la Facultad de Psicología pueda designar a los docentes que realizarán actividades en el marco de este nuevo convenio, y a lo acordado con dicha Facultad, esta Comisión resuelve:

– Sugerir la renovación en el cargo de la Profa. Magela Gonçalves (Esc. G, Gº 1, 20 hs – C.I. 3.855.932-6), por el período 23.06.15 - 30.09.15.

- La financiación se realizará con cargo al traspaso de fondos hacia la CSE por parte de la Facultad de Psicología.

(6 en 6)

7.- Expte. 004020-000665-15.- PROGRESA – Gonçalves, Magela (Esc. G, Gº 1, 20 hs – C.I. 3.855.932-6). Solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 35 hs. por el período 23.06.15 – 30.09.15.

Antecedentes:

a) El 21 de marzo de 2015 finalizó el convenio MIDES (Compromiso Educativo – Orientación

Vocacional) / UdelaR (CSE, Progresá). A los efectos de dar continuidad a las tareas que se venían desarrollando, la CSE tomó la siguiente resolución (sesión 3/3/15):

1) Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza y al Señor Pro Rector la elaboración de un convenio en términos similares al anterior y/o estudiar la posibilidad de radicación del mismo en otro Servicio.

2) Asegurar la disponibilidad para el mantenimiento del pago de salarios hasta el 22 de junio de 2015 con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza, por un monto equivalente al que se venía destinando por parte del convenio mencionado.

b) A partir de los contactos realizados, las autoridades del MIDES y de la Facultad de Psicología acordaron la aprobación de un nuevo convenio (con contenidos similares al anterior), con fecha de inicio 1º de junio de 2015.

Considerando: el período necesario para que la Facultad de Psicología pueda designar a los docentes que realizarán actividades en el marco de este nuevo convenio, y a lo acordado con dicha Facultad, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de extensión horaria de 20 a 35 horas, a la docente Magela Gonçalves (Cargo base: Esc. G, Gº 1, 20 horas), por el período 23.06.15 – 30.09.15.

- La financiación se realizará con cargo al traspaso de fondos hacia la CSE por parte de la Facultad de Psicología.

(6 en 6)

8.- Expe. 004020-000657-15 - PROGRESA - Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 hs. para la docente Gabriela Pasturino (Esc. G, G 1, 20 hs), por el período 23.06.15 al 30.09.15.

Antecedentes:

a) - El 21 de marzo de 2015 finalizó el convenio MIDES (Compromiso Educativo – Orientación Vocacional) / UdelaR (CSE, Progres). A los efectos de dar continuidad a las tareas que se venían desarrollando, la CSE tomó la siguiente resolución (sesión 3/3/15):

1) Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza y al Señor Pro Rector la elaboración de un convenio en términos similares al anterior y/o estudiar la posibilidad de radicación del mismo en otro Servicio.

2) Asegurar la disponibilidad para el mantenimiento del pago de salarios hasta el 22 de junio de 2015 con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza, por un monto equivalente al que se venía destinando por parte del convenio mencionado.

b)- A partir de los contactos realizados, las autoridades del MIDES y de la Facultad de Psicología acordaron la aprobación de un nuevo convenio (con contenidos similares al anterior), con fecha de inicio 1° de junio de 2015.

Considerando: el período necesario para que la Facultad de Psicología pueda designar a los docentes que realizarán actividades en el marco de este nuevo convenio, y a lo acordado con dicha Facultad, esta Comisión resuelve:

- Sugerir se otorgue una extensión horaria de 20 a 30 hs. para la docente Gabriela Pasturino (Esc. G G° 1, 20 hs.) por el período 23.06.15 al 30.09.15.

- La financiación se realizará con cargo al traspaso de fondos hacia la CSE por parte de la Facultad de Psicología.

(6 en 6)

9. Expte. 004020-000649-15.- PROGRESA – Duffour, Gastón (Esc. G, G° 1, 20 horas – C.I. 4.476.738-5). Solicitud de renovación de extensión horaria de 20 a 46 hs. por el período 23.06.15 al 30.09.15.

Antecedentes:

a) - El 21 de marzo de 2015 finalizó el convenio MIDES (Compromiso Educativo – Orientación Vocacional) / UdelaR (CSE, Progres). A los efectos de dar continuidad a las tareas que se venían desarrollando, la CSE tomó la siguiente resolución (sesión 3/3/15):

1) Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza y al Señor Pro Rector la elaboración de un convenio en términos similares al anterior y/o estudiar la posibilidad de radicación del mismo en otro Servicio.

2) Asegurar la disponibilidad para el mantenimiento del pago de salarios hasta el 22 de junio de 2015 con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza, por un monto equivalente al que se venía destinando por parte del convenio mencionado.

b)- A partir de los contactos realizados, las autoridades del MIDES y de la Facultad de Psicología

acordaron la aprobación de un nuevo convenio (con contenidos similares al anterior), con fecha de inicio 1° de junio de 2015.

Considerando: el período necesario para que la Facultad de Psicología pueda designar a los docentes que realizarán actividades en el marco de este nuevo convenio, y a lo acordado con dicha Facultad, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de extensión horaria de 20 a 46 horas, al docente Gastón Duffour (Cargo base: Esc. G, G° 1, 20 horas), por el período 23.06.15 al 30.09.15.
- La financiación se realizará con cargo al traspaso de fondos hacia la CSE por parte de la Facultad de Psicología.

(6 en 6)

10.- Expte. 004020-000673-15.- PROGRESA – Camila Falkin (Esc. G, G° 1, 20 horas). Solicitud de renovación de extensión horaria de 30 a 40 hs. por el período 23.06.15 al 30.09.15.

Antecedentes:

a) - El 21 de marzo de 2015 finalizó el convenio MIDES (Compromiso Educativo – Orientación Vocacional) / UdelaR (CSE, Progresá). A los efectos de dar continuidad a las tareas que se venían desarrollando, la CSE tomó la siguiente resolución (sesión 3/3/15):

- 1) Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza y al Señor Pro Rector la elaboración de un convenio en términos similares al anterior y/o estudiar la posibilidad de radicación del mismo en otro Servicio.
- 2) Asegurar la disponibilidad para el mantenimiento del pago de salarios hasta el 22 de junio de 2015 con cargo a fondos de la Comisión Sectorial de Enseñanza, por un monto equivalente al que se venía destinando por parte del convenio mencionado.

b)- A partir de los contactos realizados, las autoridades del MIDES y de la Facultad de Psicología acordaron la aprobación de un nuevo convenio (con contenidos similares al anterior), con fecha de inicio 1° de junio de 2015.

Considerando: el período necesario para que la Facultad de Psicología pueda designar a los docentes que realizarán actividades en el marco de este nuevo convenio, y a lo acordado con dicha Facultad, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación de extensión horaria de 30 a 40 horas, a la docente Camila Falkin (Cargo base: Esc. G, G° 1, 30 horas), por el período 23.06.15 al 30.09.15.
- La financiación se realizará con cargo al traspaso de fondos hacia la CSE por parte de la Facultad de Psicología.

(6 en 6)

11.- Renovación de los cargos interinos de las docentes del Programa Integral Metropolitano: Blanca Acosta (Gdo.4, 40 horas), Delia Bianchi (Gdo. 3, 40 horas) y María Nauar (Gdo. 2, 30 horas).

Esta comisión resuelve:

A solicitud del Orden Docente postergar el punto y mantenerlo en el Orden del día.

(6 en 6)

12.- **Expe 001000-001330-15 MEC.** Visto la solicitud de designación de representante de la UdelaR (un titular y dos alternos) para integrar la Comisión Directiva del Programa Uruguay Estudia.

Esta comisión resuelve:

- Tomar conocimiento de la resolución adoptada por la Comisión Sectorial de Educación Permanente según la cual se sugiere designar a Mario Jaso (titular) y a Rodolfo Langwagen (alterno) para integrar la Comisión Directiva del Programa Uruguay Estudia.

- Sugerir la designación de Carina Santiviago (segundo alterno) para integrar la Comisión Directiva del Programa Uruguay Estudia.

(6 en 6)

13.- **FLOR DE CEIBO** – Coordinadora del Proyecto Flor de Ceibo, Mag. Dayana Curbelo, solicita extensión horaria de 20 a 30 hs. para la docente Ana Casnati (Esc. G, G° 2, 20 hs.) por el período 28.05.15 al 31.10.15, a los efectos de participar en el proyecto de investigación **“Procesos de aprendizaje creativos en programación y robótica”**.

Considerando:

a) La solicitud realizada a la coordinadora Dayana Curbelo (Resol. 02/06/15), a los efectos de que presentara el Proyecto de investigación completo, incluyendo objetivos, diseño, aspectos metodológicos, cronograma pautado, así como también la articulación con el Equipo Butía de la Facultad de Ingeniería dado que los objetivos generales planteados en la nota original resultan ser muy ambiciosos.

b) El complemento de información enviado por la coordinadora que incluye:

(i) El proyecto de extensión “Robótica Educativa en la Udelar” (Grupo de Robótica Educativa BUTIA de Fac. De Ingeniería – Flor de ceibo), aprobado y financiado por la CSEAM dentro de la línea de “Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2015”.

(ii) Una nota donde, en particular, se explicitan las fases del proceso y el cronograma de actividades.

c) Que la información complementaria enviada no resulta que se esté en presencia de un proyecto de investigación.

Esta Comisión resuelve:

- Considerar de interés el proceso de sistematización de la experiencia cuyas etapas son explicitadas en la nota complementaria.

- Sugerir la concesión de una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales para la docente Ana Casnati,

por el período 28.05.15 al 31.10.15, considerando que la misma resulta necesaria para el proceso de sistematización de la experiencia. -

- La financiación se realizará con cargo a rubros extrapresupuestales del Convenio con el Centro Ceibal.
- Recomendar al grupo de trabajo que realicen las consultas con la Unidad Académica de CSE a efectos de intercambiar sobre las metodologías de trabajo.

(6 en 6)

14.- FLOR DE CEIBO – Coordinadora del Proyecto Flor de Ceibo, Mag. Dayana Curbelo, solicita extensión horaria de 20 a 30 hs. para la docente Mariella Cuadro (Esc. G, G° 2, 20 hs.) por el período 28.05.15 al 31.10.15, a los efectos de participar en el proyecto de investigación **“Procesos de aprendizaje creativos en programación y robótica”**.

Considerando:

a) La solicitud realizada a la coordinadora Dayana Curbelo (Resol. 02/06/15), a los efectos de que presentara el Proyecto de investigación completo, incluyendo objetivos, diseño, aspectos metodológicos, cronograma pautado, así como también la articulación con el Equipo Butía de la Facultad de Ingeniería dado que los objetivos generales planteados en la nota original resultan ser muy ambiciosos.

b) El complemento de información enviado por la coordinadora que incluye:

(i) El proyecto de extensión “Robótica Educativa en la Udelar” (Grupo de Robótica Educativa BUTIA de Fac. De Ingeniería – Flor de ceibo), aprobado y financiado por la CSEAM dentro de la línea de “Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2015”.

(ii) Una nota donde, en particular, se explicitan las fases del proceso y el cronograma de actividades.

c) Que la información complementaria enviada no resulta que se esté en presencia de un proyecto de investigación.

Esta Comisión resuelve:

- Considerar de interés el proceso de sistematización de la experiencia cuyas etapas son explicitadas en la nota complementaria.
- Sugerir la concesión de una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales para la docente Mariella Cuadro, por el período 28.05.15 al 31.10.15, considerando que la misma resulta necesaria para el proceso de sistematización de la experiencia. -
- La financiación se realizará con cargo a rubros extrapresupuestales del Convenio con el Centro Ceibal.
- Recomendar al grupo de trabajo que realicen las consultas con la Unidad Académica de CSE a efectos de intercambiar sobre las metodologías de trabajo.

(6 en 6)

15.-FLOR DE CEIBO – Coordinadora del Proyecto Flor de Ceibo, Mag. Dayana Curbelo, solicita extensión horaria de 20 a 30 hs. para la docente Esther Angeriz (Esc. G, G° 2, 20 hs.) por el período 28.05.15 al 31.10.15, a los efectos de participar en el proyecto de investigación **“Procesos de aprendizaje creativos en programación y robótica”**.

Considerando:

a) La solicitud realizada a la coordinadora Dayana Curbelo (Resol. 02/06/15), a los efectos de que presentara el Proyecto de investigación completo, incluyendo objetivos, diseño, aspectos metodológicos, cronograma pautado, así como también la articulación con el Equipo Butía de la Facultad de Ingeniería dado que los objetivos generales planteados en la nota original resultan ser muy ambiciosos.

b) El complemento de información enviado por la coordinadora que incluye:

(i) El proyecto de extensión "Robótica Educativa en la Udelar" (Grupo de Robótica Educativa BUTIA de Fac. De Ingeniería – Flor de ceibo), aprobado y financiado por la CSEAM dentro de la línea de "Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2015".

(ii) Una nota donde, en particular, se explicitan las fases del proceso y el cronograma de actividades.

c) Que la información complementaria enviada no resulta que se esté en presencia de un proyecto de investigación.

Esta Comisión resuelve:

- Considerar de interés el proceso de sistematización de la experiencia cuyas etapas son explicitadas en la nota complementaria.
- Sugerir la concesión de una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales para la docente Esther Angeriz, por el período 28.05.15 al 31.10.15, considerando que la misma resulta necesaria para el proceso de sistematización de la experiencia. -
- La financiación se realizará con cargo a rubros extrapresupuestales del Convenio con el Centro Ceibal.
- Recomendar al grupo de trabajo que realicen las consultas con la Unidad Académica de CSE a efectos de intercambiar sobre las metodologías de trabajo.

(6 en 6)

16.- Solicitud de contratación de recursos humanos para el desarrollo del plan de publicaciones de la CSE.

Esta Comisión resuelve:

- Postergar el punto y mantenerlo en el Orden del día a la espera de una nueva proyección del presupuesto 2015.

(6 en 6)

17.- Expte. 003051-000612-14 – Informe de evaluación de los Ciclos Iniciales Optativos.

- A solicitud del Pro Rector de Enseñanza, postergar su consideración y mantener en el Orden del Día.

(6 en 6)

18.- Programa de Respaldo al Aprendizaje – PROGRESA - 2014 - "Proyecto Futuro".

- A solicitud del Pro Rector de Enseñanza, mantener el punto en el Orden del Día.

(6 en 6)

19.- Certificado para CIOs

- Postergar el punto y mantenerlo en el Orden del día a la espera de una nueva propuesta de diagramación del certificado.

(6 en 6)

Se retira de sala Mauro Font

Ingresa a sala Fabrizio Rodríguez

20.- PROGRESA . Propuesta de pautas de evaluación G° 1

- Postergar el punto

(6 en 6)

21.- Informe sobre Sistema de Indicadores de la Enseñanza de la UdelaR.

- Postergar el punto

(6 en 6)

22.- A solicitud del pro rector convocar una sesión extraordinaria para el día 23 de junio, para considerar la propuesta de ejes y líneas de política de la CSE para el quinquenio a presentar en la Comisión Programática Presupuestal del lunes 29 de junio.

(6 en 6)

A la hora 17:50 se levanta la sesión.

Fernando Peláez
Pro Rector de Enseñanza